



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/31/2022

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 1 de diciembre de 2022, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 2040/2022:

*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Presidencia, y atendidos los procedimientos que cada uno de los Departamentos responsables de la gestión, tramitación y seguimiento de los mismos, ha trasladado a esta Alcaldía, y a la vista del calendario ordinario de sesiones, siendo el martes día 6 de diciembre festivo, por motivos de agenda institucional y oídos los miembros, para la mejor gestión de los intereses municipales, el Alcalde -Presidente, **RESUELVE:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **05/12/2022** (primera convocatoria), a las **13:15** horas, en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: ACTA DE FECHA 22/11/2022, CONVOCATORIA ORDINARIA.

2. CAO/7/2021. DECLARACIÓN DESIERTO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS URBANOS MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA ZONA VERDE INTEGRADA EN EL ÁREA DEPORTIVA DE L'ALFÀS DEL PI.

3. CON/34/2022. CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE L' ALFÀS DEL PI Y EL CLUB DE TIRO AL PLATO DE L' ALFÀS DEL PI.

4. CON/75/2022. CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE L' ALFÀS DEL PI Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON TGD DE LA MARINA BAIXA (INTEGRA).



5. **CME/58/2022.** SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTEMPLAN EL PROYECTO "TRIBU POR LA CONVIVENCIA AGENDA 2030. VOLUNTARIADO JUVENIL EN MEDIACIÓN".
6. **CAO/2/2022.** APROBACIÓN EXPEDIENTE CONECTIVIDAD ENTRE CASCO URBANO Y URBANIZACIONES PEATONAL Y CICLOTURISTA.
7. **CASER/6/2022.** CLASIFICACIÓN CONTRATO ASISTENCIA TÉCNICA PARA PUESTA EN SERVICIO DEL "ESPACIO POLIVALENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS DE L'ALFÀS DEL PI".
8. **DGI/9/2021.** DEVOLUCIÓN AVAL BANCARIO DE LA LOM/121/03.
9. **BAS/3169/2022.** APROBACIÓN MEMORIA VALORADA "SUSTITUCIÓN DE LA VÁLVULA DE AISLAMIENTO GENERAL DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO EBAR-BA, DE L' ALFÀS DEL PI", Y SOLICITUD DE FINANCIACIÓN EXTRAORDINARIA A LA EPSAR.
10. **BAS/1408/2021.** APROBACIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO "RENOVACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL" DE L' ALFÀS DEL PI, APORTADO POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE.
11. **BAS/347/2022.** APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N.º 5 DE LAS OBRAS "MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA ENTRE EL CENTRO URBANO Y LA PLAYA DEL ALBIR, A TRAVÉS DE LA REORDENACIÓN DEL TRÁFICO RODADO Y LA PERMEABILIDAD PEATONAL Y CICLOTURISTA. FASE II" EN L' ALFÀS DEL PI.
12. **PROY/1/2022.** APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA DENOMINADA "ADECUACIÓN FUNCIONAL DEL CAMÍ DEL DEvesa EN L' ALFÀS DEL PI".
13. **LOM/27/2017.** CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA DE OBRA MAYOR, EXPTE. LOM/27/2017, A FAVOR DE LA MERCANTIL GONZÁLEZ LLORENS HERMANOS CONSTRUCCIONES S.L.
14. **PROY/29/2022.** APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO TÉCNICO DENOMINADO "RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA EUROPA DE L' ALFÀS DEL PI".
15. **LOM/42/2022.** SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA CONSTRUCCIÓN AUXILIAR DE PISTA DE PÁDEL Y EDIFICACIÓN EXTERIOR COMPLEMENTARIA EN PDA. EL ROMERAL N.º 60 DE L' ALFÀS DEL PI.
16. **LOM/50/2022.** SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA CAMBIO DE CUBIERTA, REDISTRIBUCIÓN INTERIOR Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN PDA. FOIES BLANQUES N.º 24 DE L' ALFÀS DEL PI.
17. **PROY/18/2021.** APROBACIÓN DEL "DOCUMENTO TÉCNICO DE INICIO NUEVO EDIFICIO EN AVDA. OSCAR ESPLA 1 (PLAYA ALBIR,) PARA SU USO COMO OFICINA DE TURISMO, INFORMACIÓN TURÍSTICA E INTERPRETACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL" EN PARCELA MUNICIPAL DE L' ALFÀS DEL PI.

Tercero: Trasladar la presente resolución a los Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local, y a cada uno de los funcionarios/as técnicos encargados de la gestión de cada uno de los expedientes reseñados.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

*



Identificador mXdV 589d MH+V wSn2 Dw/e S8+q UY0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,

Ante mí, Secretaría General



ALCALDIA

Fecha firma: 01/12/2022 11:33:15 CET

ALCALDIA

SELLO ELECTRONICO



SECRETARIA

Fecha firma: 01/12/2022 11:33:17 CET

SECRETARIA

SELLO ELECTRONICO